



OFICIO NO. TM-084/2025

**LIC. ALAN ISAIAS MONTELÓN AGUILERA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**P R E S E N T E .**

Por medio de este conducto, me permito hacer de su conocimiento que la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez no ha realizado donaciones a terceros en especie o económicas, por lo que corresponde al periodo del 01 de enero al 31 marzo de 2025, por lo anterior, solicito que este documento sea publicado en el Portal de Trasporencia de la página web del municipio, en la fracción XLIV del artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes y le envié un cordial saludo.



Atentamente  
Villa de Álvarez, Col., abril 23 de 2025  
LA TESORERA MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*  
LICDA. MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL

*Recibi M/LAC*  
*24/04/2025*  
Archivo  
MCMV/esfs.\*\*

*11:30 A.M.*

